BOLETÍN LEGAL
EDICIÓN EXTRAORDINARIA

N° 146-2025-MDA/OGAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día 29 de abril de 2025, mediante Edición Extraordinaria, para su conocimiento y fines pertinentes.

- **RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 172-2025-CG**

  ➢ **Objeto:**

  Prorrogan plazo para que se envíe a la Contraloría General de la República el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares por Periodo Anual 2024.

  ➢ **Vigencia:**

  Entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

  ➢ **Disposiciones más relevantes**

  - Se ha prorrogado de forma excepcional, hasta el 23 de mayo de 2025, el plazo establecido en la Resolución de Contraloría N° 144-2025-CG que a su vez amplió, el plazo otorgado en el literal a) del numeral 7.1.3 de Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión" aprobada por Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG, para que se envíe a la Contraloría General de la República, el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares por Periodo Anual 2024, a través del aplicativo informático que soporta los procesos regulados en la citada Directiva.

  ➢ **Unidades de organización involucradas**

  ALCALDÍA, GERENCIA MUNICIPAL, OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CONCEJO, GESTIÓN DOCUMENTARIA Y COMUNICACIONES, OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉTIGA, OFICINA DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN E INVERSIONES, OFICINA DE PRESUPUESTO, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE ABASTECIMIENTO, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL, GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

  Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

  El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link: https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2395019-1